

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES.H.Nº

0960-26-

SALTA,

07 JUL. 2026

EXP 384 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Luisa María Salazar Acosta, mediante la cual eleva para su consideración el Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil titulado: *"Cuento con vos: inclusión creativa y aprendizaje-servicio en espacios artísticos"*; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta se desarrollará bajo la dirección de la Dra. Luisa Salazar y la co-dirección de la Dra. Adriana Ortiz, teniendo como sede de las actividades al Centro de Día de la Fundación Encuentros para Jóvenes y Adultos con Discapacidad Intelectual;

QUE el proyecto tiene como objetivos principales conformar un equipo de trabajo universitario que desarrolle propuestas pedagógicas y artísticas para personas con discapacidad intelectual, generar espacios de aprendizaje mutuo entre estudiantes y participantes, y fortalecer la formación integral de los alumnos mediante experiencias de aprendizaje-servicio;

QUE la iniciativa se enmarca en los principios de curricularización de la extensión universitaria (Res. H Nº 0787-24) y cuenta con el aval de la Coordinadora de Extensión de esta Facultad, Prof. María Ángeles Bensi;

QUE la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su Despacho No. 001/26, aconseja aprobar la propuesta por considerar que sus objetivos se articulan con los intereses institucionales y cuenta con los avales correspondientes

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 06/07/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil titulado: *"CUENTO CON VOS: INCLUSIÓN CREATIVA Y APRENDIZAJE-SERVICIO EN ESPACIOS ARTÍSTICOS"*, a ejecutarse en el período comprendido entre los meses de junio y diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el equipo de trabajo responsable de la ejecución del proyecto está integrado por:

- Dirección: Dra. Luisa M. Salazar.
- Codirección: Dra. Adriana Ortiz.
- Coordinadora: Prof. Fernanda Lera.
- Extensionistas profesionales: Prof. Paula Alarcón, Lic. Nicolás López, Lic. Carlos Mamaní Abán, CPN Juan Manuel Carraro y Prof. Josefo Acuña.

RES.H.N° 0960 - 26 -

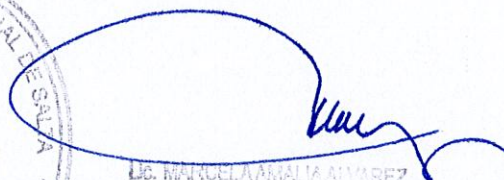
ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que el equipo de estudiantes extensionistas está conformado por las siguientes personas: Fernando Delgado, María Luisa Canchi, Micaela Guardia, Franco Valentín Limarino, Juan Salas, Martín Guaimás, Yanina Gay, Aylén Gutiérrez, Fátima Carrazán y Camila Jurado.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ACLARADO que al finalizar el proyecto, el equipo deberá elevar un Informe de Evaluación Final ante la Coordinación de Extensión.

ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE a la Dra. Luisa Salazar Acosta, a la Coordinación de Extensión, a la Escuela de Ciencias de la Educación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.



Dr. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa